

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
EDUCAREC CIA. LTDA.**

En Ibarra, siendo las 15:00 horas del día 15 de enero del año 2013, se reunieron en el lugar de residencia de la Compañía la totalidad de los socios,

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la empresa, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta.

AGENDA:

A continuación, los Socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

A continuación se procedió a tratar este punto de la Agenda.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

El Presidente informó que, mediante sesión de Directorio con fecha 10 de enero del 2013 se acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas a los Estados Financieros. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los Estados Financieros antes referidos presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las demás leyes y estipulaciones de la Ley de Compañías.

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros y luego de haber hecho un análisis sobre los documentos antes señalados los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012 presentado por el Directorio.



No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Yarun Yumira Yerovi Cruz

PRESIDENTA



Luis Armando Salas Subia

GERENTE GENERAL

En fe de lo cual, se firmó en la ciudad de Quito, a las 16:00 horas del día 15 de mayo del año 2012, en presencia de los señores socios en señal de conformidad.

Atestando en fe, se firmó en la ciudad de Quito, a las 16:00 horas del día 15 de mayo del año 2012, en presencia de los señores socios en señal de conformidad.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO EJERCICIO 2012.

El Presidente declara que, conforme a lo establecido en el artículo 14 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración, integrado por los señores socios, ha aprobado los estados financieros del ejercicio 2012, los cuales se encuentran adjuntos a la presente acta, y que los mismos han sido sometidos a la consideración de los señores socios, quienes han aprobado los mismos en señal de conformidad.

A continuación, el señor Presidente, lee y declara que los estados financieros del ejercicio 2012, han sido sometidos a la consideración de los señores socios, quienes han aprobado los mismos en señal de conformidad.

Los señores socios, en señal de conformidad, han aprobado los estados financieros del ejercicio 2012, los cuales se encuentran adjuntos a la presente acta, y que los mismos han sido sometidos a la consideración de los señores socios, quienes han aprobado los mismos en señal de conformidad.

